



51215

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de don JOSÉ NABONA CARIM y don LUIS SENTÍS ANFRUNS, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Aragón, 574 y calle Raset, 34, torre, respectivamente, por "PLACA MIXTA A BASE DE PIEZAS VEGETALES DE DISTINTA CONSTITUCIÓN".

-...-

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una placa para diferentes usos, formada por la yuxtaposición de una pieza laminar de madera y de un bloque a base de partículas o fragmentos vegetales comprimidos, cuya
5. placa mixta se caracteriza por ofrecer una superficie de gran resistencia al desgaste, al calor y a la humedad, cualidad que la hace especialmente indicada para recubrimientos, formación de suelos y demás elementos expuestos a continuados roces y a la acción del ambiente.
10. te.

51219



Como es sabido, se han ideado ya distintos tipos de aglomerados partiendo de serrín, corcho y partículas similares vegetales, mas en todos ellos no se consigue una perfecta ligazón molecular, pues la unión entre fragmentos se concreta a la proporcionada por un simple pegamento. La resistencia de tales aglomerados es, por consiguiente, muy limitada, desmenuzándose con el tiempo y con las presiones a que se ven sometidos. Muy al contrario ocurre con la placa mixta de la invención, la cual constituye una unidad indeformable en la que la cara ocupada por el bloque <sup>de</sup> componentes fundidos y comprimidos puede resistir cualquier ataque físico o químico.

Esencialmente, el objeto de la invención viene determinado por dos piezas planas fuertemente unidas entre sí por un adhesivo adecuado. Una de tales piezas está constituida por una placa o lámina de madera natural, de grueso variable, mientras que la otra se halla formada por un bloque laminar, igualmente de espesor apropiado, compuesto por partículas o fragmentos de origen vegetal, tales como serrín, menudillo de paja, bagazo, cáscara de arroz o similar, los cuales han sido plastificados por acción química y comprimidos en caliente.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una placa mixta de las características indicadas.

51215



1955

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de los componentes de la placa, antes de su solidarización; la figura 2 muestra el objeto de la petición acabado y listo para su empleo; y la figura 3 corresponde a una sección transversal de la realización de la figura precedente.

10. La placa en cuestión está determinada por dos piezas planas o laminares -1- y -2-, de la forma y dimensiones convenientes, de las cuales la primera es de madera natural, mientras que la segunda se halla constituida por un bloque a base de fragmentos o partículas vegetales, tales como serrín, menudillo leñoso, bagazo, cáscarade arroz, etc., los cuales han sufrido una plastificación por medio de un agente químico y una presión  
15. en caliente ulterior, que ha dado a tal bloque la conformación deseada. En el interior de este cuerpo, en el que sus elementos integrantes no están simplemente aglomerados, sino fundidos entre sí, o sea molecularmente interpenetrados, puede figurar un relleno de refuerzo,  
20. tal como una tela, varilla metálica o similar, cabiendo agregar fibras de amianto para proporcionar al bloque la incombustibilidad.

25. La unión de las dos piezas -1- y -2- se realiza por medio de una capa de pegamento de gran poder adherente -3-, el cual solidariza fuertemente los dos componentes principales, que por su afinidad constitucional favorecen el pegado.

Para la formación de revestimientos en construc-

51215



ción, suelos y análogos, se coloca el cuerpo o bloque comprimido -2- en la parte de trabajo, actuando de soporte para el montaje la pieza natural -1-.

Las cualidades que ofrece una unidad mixta de la estructura descrita son las siguientes:

5.

a) Elevado grado de compacidad del componente -2-;

b) indeformabilidad del mismo tanto a la humedad como por el calor, incluso hasta elevadas temperaturas;

10.

c) permanencia en su estado físico (imputrescibilidad);

d) elevado coeficiente electroaislante;

e) absorción prácticamente nula de la humedad;

f) incombustibilidad total si se agrega la mate-

15.

ria idónea (fibras de amianto); y

g) resistencia a la flexión, torsión y cizallamiento, en particular cuando se incorporan materias de refuerzo o relleno (fibras textiles, armaduras metálicas, etcétera).

20.

Serán independientes del objeto de la invención la forma, dimensiones de la placa mixta descrita, naturaleza de las partículas de la parte comprimida, pegamento empleado entre las dos partes de la pieza y demás detalles que no alteren o modifiquen la esencialidad de la

25.

misma.

51215



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Placa mixta a base de piezas vegetales de distinta constitución, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por dos piezas planas, de la forma y dimensiones convenientes, de las cuales una de ellas es de madera natural mientras que la otra la determina un bloque compacto obtenido a base de partículas o fragmentos vegetales, debidamente plastificados y comprimidos en caliente, mediano entre las dos caras de yuxtaposición de estas piezas una capa de una absoluta adherencia, la cual asegura la solidarización y convierte el conjunto en una unidad cuyos dos componentes son de diferente comportamiento físico-químico.
10. 2. Placa mixta a base de piezas vegetales de distinta constitución, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pieza de partículas vegetales fundidas se halla reforzada interiormente con elementos de relleno y armadura, entre los cuales se agregan fibras de amianto para conferir la incombustibilidad a la citada pieza, cuya naturaleza le asegura una elevada resistencia mecánica y termoeléctrica, así como la indeformabilidad, impermeabilidad e inatacabilidad por el medio ambiente.
15. 3. Placa mixta a base de piezas vegetales de
- 20.
- 25.

51215



distinta constitución.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 15 de noviembre de 1955.

José NABONA CARIM  
Luis SENTÍS ANFRUNS

p.a.

D. JOSÉ NABONA CARIM  
D. LUIS SENTÍS ANFRUNS

Hoja única

51215

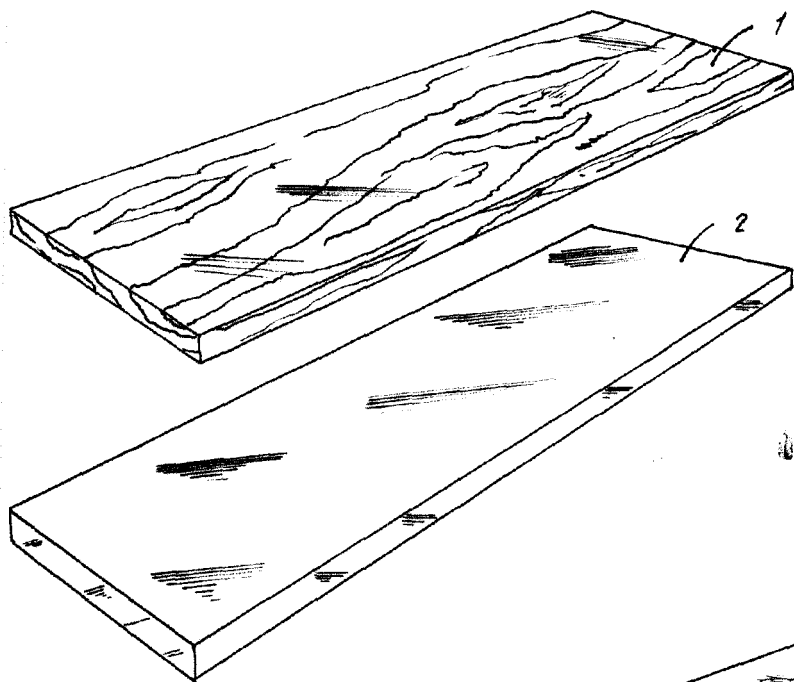


Fig. 1

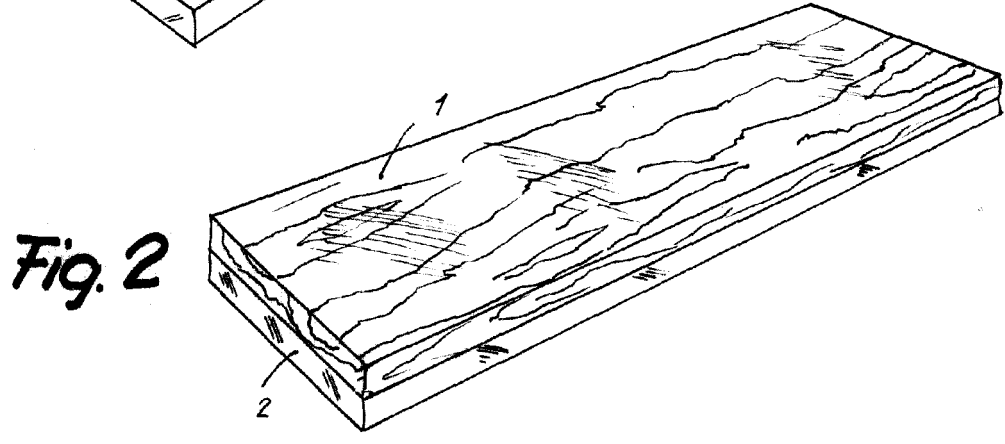


Fig. 2

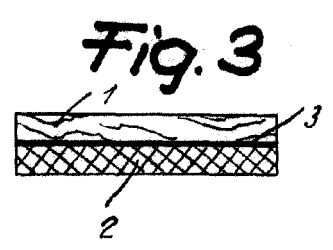


Fig. 3

Barcelona, 15 Noviembre 1955  
José Nabona Carim  
Luis Sentís Anfruns  
p.a.